

Bogotá D. C., 30 de Septiembre del 2024

Señor  
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA  
Apoderado  
BBVA SEGURO DE VIDA COLOMBIA S.A.  
[notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)

Asunto: Respuesta PQR No. 2064064

Respetado señor Gustavo:

En respuesta a su requerimiento le remitimos cuadro aclaratorio de los títulos judiciales manifestados en su comunicación; donde se puede evidenciar claramente: demandante, demandado, número de identificación, estado actual, fecha de emisión, valor del depósito y juzgado, archivo en Excel adjunto denominado "2064064". La clave de apertura del archivo se remite en el texto del envío de esta comunicación al correo electrónico indicado en su solicitud.

En ocasiones puede suceder que por error en el diligenciamiento del formato de consignación y/o de digitación, los Títulos Judiciales quedan constituidos con algún dato en la referencia (demandante demandado, consignatario, beneficiario) errado, por esta razón el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA., en el evento que argumenten haber efectuado algún Depósito Judicial, solicita copia de las consignaciones, teniendo en cuenta que están en la capacidad de suministrarlas.

En uno de los puntos de su solicitud, donde hace referencia al pago de depósitos judiciales; se adjunta la respuesta bajo radicado **2046608**, donde en la cual se explica de manera detallada este proceso.

Es importante aclarar que por seguridad de la información, así como por reserva y sensibilidad de la misma, el Banco Agrario de Colombia suprimió algunos campos en el archivo en Excel donde se detalla la información de los depósitos judiciales, la cual es de conocimiento de los Despachos Judiciales donde cursan los respectivos procesos; por lo anterior cualquier inquietud o información adicional relacionada con los depósitos judiciales, debe ser consultada directamente con el juzgado.

Esperamos haber atendido a sus inquietudes, no sin antes manifestarle que cualquier aclaración o adición a la presente será resuelta con gusto.

El Banco Agrario cuenta con canales de Contacto, línea nacional gratuita 018000915000 y Bogotá 601 5948500, web [www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co) y red de oficinas para presentar sus PQR. Cualquier inconformidad comuníquela al Defensor del Consumidor Financiero, Dr José Guillermo Peña, en la Av. 19 No. 114-09 of. 502 - Bogotá, teléfonos 321 9240479 o 601 2131370 e-mail [defensorbanco@pgabogados.com](mailto:defensorbanco@pgabogados.com) o página web [www.defensoriapgabogadosociados.com](http://www.defensoriapgabogadosociados.com).

Cordialmente,

Ley 1581 de 2012 "Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página [https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces de interés/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales](https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces%20de%20interés/Política%20de%20privacidad/Documento%20para%20el%20tratamiento%20de%20datos%20personales), así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia"



Vicepresidencia Ejecutiva  
Gerencia de Experiencia y Servicio al Cliente



**Gerencia de Experiencia y Servicio al Cliente**  
Jefatura Gestión de PQR y Call Center

Carrera 8 No. 15 - 43  
Bogotá D.C., Colombia

[www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co)



La información incluida y/o adjunta en correos del Banco Agrario de Colombia está dirigida exclusivamente al destinatario y/o destinatarios y puede contener información pública clasificada o pública reservada, en caso de recibir este correo por error, comuníquelo de forma inmediata al remitente y elimine el mensaje. Recuerde que su retención, uso, difusión, almacenamiento, transmisión o divulgación no autorizada, está prohibida por la legislación aplicable. Este mensaje no se considera correspondencia privada, es para uso institucional.

 Por favor sólo imprima este correo de ser necesario.

Ley 1581 de 2012 "Le informamos que el Banco Agrario de Colombia tratará sus datos personales conforme a la política la cual puede ser consultada través de la página [https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces de interés/Política de privacidad/Documento para el tratamiento de datos personales](https://www.bancoagrario.gov.co/enlaces%20de%20inter%C3%A9s/Pol%C3%ADtica%20de%20privacidad/Documento%20para%20el%20tratamiento%20de%20datos%20personales), así como los derechos que como titular de la información le asisten y elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo sobre la materia"

Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 91 5000 • Bogotá: (601) 594 8500  
Dirección General Bogotá: carrera 8 No. 15 - 43 - Bogotá D.C., Colombia  
Código Postal 110321 • PBX: (601) 382 1400  
[servicio.cliente@bancoagrario.gov.co](mailto:servicio.cliente@bancoagrario.gov.co) • [www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co)

